

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VI

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.— Lunes 3 de Febrero de 1913

Redacción y Administración, P. O. Callaghan, 5

Núm. 1354

MADRID

Conversaciones

—Ha leído V. la declaración ministerial?
—Quiero serle franco: no la he leído aún, por no sentirme con fuerzas para meterme en el cuerpo esas dos columnas cerradas de prosa oficial.
—Lo mismo acaban de decirme Fulano, Mengüano y Perencejo.
—¡Pero V. P.?
—Tampoco la he leído: andaba a caza de algún que lo hubiese hecho y quisiera darme de ella una síntesis maravillosa.
—¡Magnífico cuadro del país! La desprecupación y la indiferencia son señoras de todos los espíritus.
—Algo de eso hay; pero, ¿para qué engañarnos? ¿Es que V. y yo, y cuantos nos sabemos de memoria a estos hombres, vamos a incurrir en la candidez de tomar en serio lo que digan? Con declaración o sin ella... genio y figura hasta la sepultura, quiero decir, que a las obras y no a las palabras hemos de atenernos.
—Pero convendrá V. conmigo en que es peligroso estimular desde arriba ciertas aspiraciones políticas.
—Nadie puede dudarle y menos nosotros que hemos tocado en anteriores etapas liberales las consecuencias de esa conducta; ahora, no es que se nos deja, es que se nos empuja.
—¡Empujones del siglo XX.
Caprichos, irreflexiones e inexperiencias de la juventud, que a veces alarga la mano para coger una rosa y halla una serpiente.
—Sin embargo, esas orientaciones provocarán la gratitud en las masas radicales?

—¿Por qué? Lo que se les otorgue en el orden político, sobre considerarlo debido, les sabrá a poco, y lo que ellas quieren en el orden económico y social, o sea, dicho en frase vulgarísima, «que se vuelva la tortilla», no puede serles otorgado. El problema es ese. El pueblo que ha dejado de mirar al cielo ha puesto sus ojos y su corazón en los bienes de la tierra, y no solo aspira a mejorar de condición, a comer y a vivir, lo cual es muy razonable, sino a comer bien y a vivir regaladamente, esto es, a que se liquide el régimen social presente, a que los millones del Conde y de sus iguales se repartan entre todos. ¡Váyales V. a los que así piensan con gárrulas declaraciones ministeriales!
—¡Pero algo había que hacer!
—Evidentemente, justicia a todos. Procurar dar satisfacción a todas las aspiraciones legítimas, lo mismo de los bajos que de los altos y medianos; acreditar, con obras, que los gobiernos son para la Nación y no la Nación para los gobiernos; no subordinar el deber a las personales conveniencias, sino éstas a aquél. En vez de esto, venimos dedicados a halagar a la plebe, no por hacerles justicia, sino para que nos dejen vivir, y como advierten nuestra maniobra cada día que pasa nos desprecian más. Así, confundiendo las libertades políticas con el desenfreno, la popularidad con la populachera, la reivindicación con la imposición, todos los resortes del poder se han quebrantado y todas las rebeldías se han fortalecido: la libertad va haciendo hueco a la demagogia.
—No siga V., que me pone la carne de gallina, como si estuviéramos en el principio del fin.

—Y en él estamos y hacia él vamos con más rapidez de lo que muchos imaginan. ¡Menos mal que los caudillos de la izquierda, por regla general, también son palabreros y gárrulos y prefieren la buena vida a la vida buena!

Por la copia,

MIGUEL PEÑAFLORES

Confetti

¿Qué son los «confetti»?
Casi nada.
Tenues pedacitos de papel, que vuelan unos momentos, deslumbran con sus colorines y caen al suelo, donde se les pisotea despreciativamente.
Las personas aficionadas a cosas fuertes opinan que eso de los «confetti» es una tontería y preferirían algo comestible; y las que no son amigas de bromas, encuentran que esos papelitos lo menos que hacen es molestar.
El Conde de Romanones acaba de echarnos unos cuantos puñados de «confetti», con letreros que dicen: *Cuestión social, cuestión económica, cuestión religiosa, enseñanza...*
Los republicanos no han quedado contentos con los papelitos romanonescos. Ellos esperaban trozos de concordato, carne de cura chorreando sangre... algo sustancioso para su paladar estragado.
Los católicos encontramos que esa *broma* de Romanones es un poco pesada. Sus confetti moléstan y picán.
Y lo que es peor, encián. Romanones «no ha estrenado» muchos de esos «confetti». Los ha recogido del arroyo, donde habían ido a parar de carnavales anteriores.
El Conde se ha propuesto en esos días de Carnestolendas salir por España diciendo: «¡al higuí...! ¡al higuí...!», llevando su declaración colgando de un hilo al extremo de una caña.
Pero no recogerá más que rechiflas. Y quizá algún tronchazo.

CONSTANTE.

NOTICIAS DE AYER

Conferencia telefónica celebrada a las 8 de la noche.

MADRID

La Santa Sede y España

Noticias oficiosas de Roma, referentes a lo ocurrido con la ley Candado, manifiestan que el Vaticano accedió a que se prorrogara dicha ley, pero este permiso es provisional y transitorio y a cambio de que el Gobierno español no tome ninguna medida unilateral en asuntos concordados.

Opinión de Mella

Preguntado el Sr. Vázquez de Mella acerca de que si iría a Palacio en el caso en que deseara consultarle D. Alfonso, ha dicho que lo mismo le preguntó recientemente el Conde de Romanones.

Contestóle que si D. Alfonso fuese monarca representativo como el Kaiser, no tendría ningún inconveniente en acudir a la consulta; pero siendo un monarca parlamentario, lo que pudiera decirle ya lo puede exponer a sus ministros responsables.

De acuerdo

En muchas provincias es casi seguro llegarán a un acuerdo en las próximas elecciones los liberales y conservadores.

Aumento fingido

«A B C» analiza los pagos e ingresos del presupuesto de liquidación de 1912 y descubre en él un déficit de 71 millones en lugar del aumento de 16 millones que dice el Gobierno.

Dicho periódico censura esta falta de sinceridad.

Dice Alba...

El Sr. Alba ha justificado las medidas del Sr. Menéndez Alanis relativas a la venta de billetes de los espectáculos públicos.

Respecto a la hora de cierre de las tabernas, ha manifestado que hará cumplir las disposiciones vigentes.

Medidas profilácticas

Las medidas profilácticas dictadas por el Director de Sanidad Sr. Méndez Bejarano, para combatir la viruela, obedecen a uniformar las orientaciones que se siguen en diversas partes.

La Patrona de la Benemérita
Ha sido declarada Patrona del Cuerpo de la Guardia civil la Virgen del Pilar.

SAN SEBASTIÁN

A las once de la noche llegó D. Alfonso de regreso de Burdeos.

Llegó el general Luque, quien conferenció telefónicamente con el ministro de la Guerra.

VALENCIA

Jefe de los liberales

Esta madrugada ha terminado la reunión celebrada por los senadores valencianos, presidida por ministro don Amalio Jimeno.

Acordóse nombrar a éste jefe de los liberales valencianos.

GIJÓN

Huelgas

Empeora la huelga de albañiles.

Los sindicatos mineros amenazan con declararse en huelga si no se soluciona la parcial que se declaró en Arnao.

Nótase agitación en la cuenca minera.

MADRID

Los últimos momentos

Ha producido impresión la nota que publica hoy la «Hoja Parroquial» de la parroquia de Santa Bárbara, relativa a los últimos momentos del Sr. Moret.

Sus párrafos más importantes son los siguientes:

«Podemos certificar *tacto pectore*, que el Sr. Moret (q. e. p. d.) demostró vivísimos deseos de confesar y de recibir la absolución, como el mismo lo manifestó apretando la mano del confesor y pidiéndola expresamente, así como estaba dispuesto a echarse en brazos de su Madre la Iglesia, incluso retractando cuanto ella exigiera.

Es necesario también hacer constar que estaba con pleno conocimiento cuando hizo su confesión el Sr. Moret (q. e. p. d.)»

BARCELONA

El Carnaval

El primer día de Carnaval no ofrece nada de notable.

Mucha gente y carruajes se ven por las principales calles, pero las máscaras son pocas y de escaso gusto.

EXTRANJERO

PARÍS

Conferencia

El Presidente del Consejo Mr. Briand ha conferenciado con los Sres. Geoffroy y Pérez Caballero.

Insistese en que éste dejará pronto la Embajada de esta capital.

El Kaiser a Grecia

El periódico *Excelsior* dice que le comunican desde Berlín el rumor de que el Kaiser realizará en breve un viaje a Atenas.

Dadas las actuales circunstancias, se concede importancia política al viaje.

La declaración ministerial

Plan del Gobierno

El Gobierno aspira a vivir en constante comunicación con el Parlamento. Mas para que la principal función de éste, la legislativa, sea fecunda, es necesario que se acomode a un plan y que éste se halle articulado y desenvuelto por el Gobierno en condiciones de ser inmediata materia de debate. Respondiendo a esta necesidad, los ministros han convenido los puntos concretos del plan en cuyo desarrollo han de ocuparse inmediatamente, como etapa previa para la apertura de las Cortes.

La paz material es completa en España; la paz moral, tan absoluta como nuestra época permite, y el Gobierno confía en que la obra reformadora que va a emprender la afianzará. Las mayorías parlamentarias, templadas en la contienda de los años pasados, son hoy, más que nunca, insuperable instrumento de gobierno.

Relaciones con el partido conservador.

Lamenta éste profundamente las asperezas surgidas en las relaciones entre el partido liberal y el conservador, porque estima de alta conveniencia para el interés público la cordial inteligencia con las oposiciones de S. M. en todo aquello que les sea común. Pronto se halla ahora, como siempre, a cuanto deba hacer para que dicha cordialidad subsista. Pero examinados serena y escrupulosamente sus actos, el Gobierno no encuentra en ninguno de ellos justificación para aquellas asperezas, ni, por tanto, orientación que deba rectificar. Confía, sin embargo, en que el transcurso del tiempo y el patriotismo y celo monárquico del partido conservador suavizarán actitudes y restablecerán la armonía que, sin mengua de las respectivas aspiraciones doctrinales, debe existir entre los partidos de gobierno.

La segunda etapa

Ratificada por la Corona su confianza en el partido liberal, y concluido el primer período del mando de éste, período a que puso término la llorada muerte del insigne Canalejas, el Gobierno, al iniciar esta segunda etapa, ha considerado atentamente la realidad nacional, para acomodar a ella los cauces de su futura labor.

Sin desconocer el evidente progreso de la Nación en los últimos tres años y la prosperidad económica de algunas comarcas, ha estimado como característica de nuestra vida social el visible

decaimiento de la actividad en otras, permanente malestar obrero, la crisis de la agricultura, la angustia de la clase media, y como consecuencia, la innegable inquietud de las muchedumbres, el aumento de la emigración y la lentitud en el desarrollo de la cultura, caspe y resultados de un malestar económico que irradia sus efectos por todas las clases sociales y constituye el más urgente y fundamental problema de nuestro país.

El Gobierno se propone hacer frente a estos deberes de dos maneras: por el escrupuloso cumplimiento de las leyes, sin someterlas a capciones o extraviadas interpretaciones, que desnaturalicen el sentido conciliador liberal, que desde la Restauración las ha inspirado, y por un plan de reformas tan radicales como los errores e injusticias de nuestra vida nacional reclaman con urgencia. El Gobierno se reserva, naturalmente, la facultad de determinar en cada momento el orden de precedencia con que ha de acometer su ejecución, acomodándola a los requerimientos de la realidad en cada instante y al concurso de la opinión pública, sin el cual ningún propósito reformador podrá vencer las resistencias que encuentre en su camino.

La cuestión económica

En el orden económico, al que ha de otorgar una decidida preferencia, los puntos principales a que contraerá su atención son:

1.º Robustecimiento y nivelación de la Hacienda de Estado.

La obtendrá mediante el desarrollo de las reformas financieras presentadas a las Cámaras, con las modificaciones que la sabiduría de éstas aconseje. El Gobierno estudiará además si es llegado el momento de iniciar en España las nuevas direcciones tributarias que en otras naciones como Inglaterra y Alemania, y más recientemente en la Argentina, se han emprendido con rápidos y eficaces resultados, no sólo en el orden financiero, sino principalmente de carácter social, aunque su establecimiento haya sido muy discutido, sobre todo en las primeras de dichas naciones, y haya encontrado formidables resistencias es las alarmas de los intereses creados. Con estas reformas, el partido liberal, no sólo iniciará la urgente restauración agraria, cuya trascendencia para la economía nacional no puede ocultarse, sino que prevendrá ingresos considerables que hagan más fácil y acomodado a la justicia el desenvolvimiento del plan de obras públicas.

2.º Organización de las Haciendas locales. Para ello recogerá los principios incorporados ya a las tradiciones y doctrinas del partido liberal en diversos

156 NORA

ziones por la voz de una monja que le anunció haberse recibido una carta para ella. Mil emociones agitaron su corazón al cogerla, pero el sobre estaba escrito por una mano desconocida.

Al abrirla, vió en seguida que era de la madre de Curt.

La condesa, como lo hemos hecho notar, era una de aquellas naturalezas superiores que obran en seguida: la rapidez en la acción les hace más soportable el dolor. Al volver a la fonda, lo primero que se le ocurrió fué preguntarse lo que debía hacer. Estaba convencida de que su hijo no escucharía sus consejos en aquella ocasión, pero recordaba el retrato que su amiga le había hecho de la joven, y se dijo que si era noble y bien educada, no debía desear formar parte de una familia que la rechazaba, y debía estar dispuesta a sacrificar su amor a la felicidad de Curt. Decidióse, pues, la condesa a escribir a Nora, haciendo un llamamiento a su corazón, a su dignidad y a su buen juicio.

He aquí lo que leía Nora con los ojos encendidos:

«No me arrebaté usted a mi hijo, no se interponga entre la madre y el hijo, cosa que

154 NORA

—¿A dónde ha ido el conde?—preguntó la condesa al criado que estaba a su lado.

—Al hotel P...—fué la contestación.

La condesa suspiró, pues había comprendido a qué iba su hijo.

IX

Después de la escena de la mañana, Nora se había encerrado en su cuarto, que era precisamente el mismo que ocupaba cuando colegiala, y se hallaba entregada a sus pensamientos.

Las palabras de la condesa le recordaban lo que le había dicho su padre al querer decidirla a romper con Curt.

—Creerán que lo hemos atraído por medios indignos, que lo tienes atado con tu belleza y que quieres aprovechar de su juventud y de su inexperiencia para hacerte una posición, y sospechará que hemos aprovechado un momento de distracción del conde para arrancarle su palabra de honor...

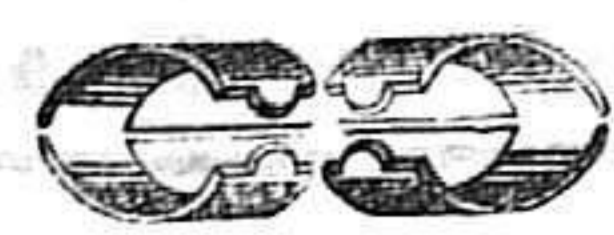
Al oírle, la joven suplicó a su padre que le escribiera desengañándolo, y añadió:

—Partamos en seguida, padre, pues no quiero verte más. Envíame lejos, al país de mi ma-

LAMPARAS SIEMENS-WOTAN

Lámpara monovática de filamento metálico estirado

Se suministran de 5 a 1.000 bujías para todos voltajes y para corriente continua y alterna
Representante exclusivo en esta comarca:

Juan Plá Córdoba, Ingeniero.  Moncada, 16, TORTOSA

proyectos. En dicha reorganización se iniciará, con las prudencias que sean necesarias, el establecimiento del impuesto sobre el valor del suelo, cuyos efectos sobre el perentorio problema de las viviendas y sobre la aguda crisis del trabajo urbano no pueden ser desatendidos por un Gobierno liberal a quien preocupan intensamente las penalidades de la clase obrera. La organización de las Haciendas locales implicará el pleno desenvolvimiento de la ley de supresión del impuesto de Consumos, con aquellas modificaciones que la experiencia ha sugerido, y la determinación de la autonomía del municipio en el orden de los impuestos locales.

3.º Reorganización de la contribución industrial y de la territorial, dándoles normas más equitativas, que permitan reducir la carga con que abruma y entorpecen las actividades productoras del país.

La cuestión social y el Ministerio del Trabajo

Intimamente ligado con el problema económico y financiero, está el de las reformas sociales, que el Gobierno, además de aquellas soluciones que conduzcan al abaratamiento de la vida, se propone continuar con vigor. Para abordarlo en toda su extensión se procederá a crear un Ministerio del Trabajo, que asuma, coordine y amplie los distintos servicios de la Administración pública relacionados con los problemas y cuestiones que el propio nombre de aquél indica.

A dicho Ministerio quedará afecto el Instituto de Reformas Sociales, cuya cooperación ha sido y seguirá siendo inestimable, y los demás organismos análogos, cuya función se encamina a mejorar la condición de las clases proletarias y apresurar la formación de aquel nuevo Derecho que los grandes problemas planteados por la civilización contemporánea en la vida social hacen necesario y urgente.

Así, con ello, las cuestiones relativas al trabajo quedarán completamente apartadas del Ministerio de la Gobernación, al que incumbe, entre otros cometidos, velar por el orden público; las soluciones legislativas de los problemas se fundarán sobre un asiduo y completo conocimiento de la realidad nacional, y la Administración dispondrá de medios más vigorosos para hacer efectiva la exacta observancia de la legislación protectora del obrero. El Ministerio del Trabajo consagrará preferente atención a los siguientes extremos, desenvolvimiento armónico de un mismo principio:

1.º Ley de Sindicatos obreros, que defina la personalidad de las Asociaciones obreras y, habilitándolas para concertar contratos colectivos, normalice su acción social y elimine las luchas y conflictos suscitados exclusivamente por el reconocimiento de esa personalidad jurídica.

2.º Contrato del trabajo, individual y colectivo.

3.º Medidas legislativas que aseguren la eficacia de la intervención del Estado en los grandes servicios públicos realizados por entidades concesionarias, de modo que en todos los casos de conflicto quede a salvo el interés general.

4.º Reorganización de la inspección de trabajo, acrecentando su eficacia como garantía suprema de la observancia de las leyes protectoras del trabajo.

5.º Arbitraje obligatorio, como etapa preliminar de la declaración de la huelga, con aceptación facultativa del laudo; pero garantía contra el incumplimiento por cualquiera de ambas partes, una vez aceptado.

Política internacional

En el orden internacional, prosiguiendo el Gobierno la política que con el asentimiento de todos los partidos está trazada, se esforzará en fortalecer las amistades y acrecentar las relaciones exteriores de España, siendo objeto de su especial atención el concierto de Tratados de comercio que estimulen y robustezcan la actividad productora y mercantil de nuestro país.

Estrechamente ligado con ello está el problema de la acción en Africa, en el cual el Gobierno, aleccionado por las experiencias del pasado, procurará la expansión de la vida nacional, realizada mediante el desarrollo de la cultura y los intereses económicos en aquellos territorios.

La defensa nacional y la ley de Jurisdicciones.

Consagrará atención a la defensa nacional, otorgando su predilección a estos extremos: reorganización del Ejército para fortalecer las unidades armadas, dotándolas de material y elementos necesarios dentro de los recursos nacionales; construcción de cuarteles; ejército colonial y cumplimiento y desarrollo del propósito que inspiró la ley de Reorganización de las fuerzas marítimas y armamentos navales, fortificando, para que la acción sea uniforme y completa, los arsenales de plazas del litoral de la Península, Baleares y Ca-

narias; reforma del Código de Justicia militar en términos que, sin despojar al Poder público de cuantos elementos son indispensables para la defensa vigorosa de los grandes principios en que descansa la Patria y el Ejército, permitan derogar la ley de Jurisdicciones.

La enseñanza

A los problemas de la enseñanza, orientada principalmente en el sentido de la educación nacional, dedicará el Gobierno, preferente actividad, afrenta do por todos los medios la lucha contra el analfabetismo. Para ello consignará en el próximo presupuesto, salvo que el concurso de las Cortes abrevie el plazo, el aumento necesario para iniciar un plan de reformas, cuyo desarrollo deberá completarse en sucesivos ejercicios económicos, por graduales ampliaciones de las cantidades dedicadas a fomentar la cultura.

Dichas reformas, realizadas con la asistencia de elementos de alta autoridad pedagógica, que aseguren la permanencia de la orientación al través de las vicisitudes de los partidos políticos, abarcarán: en la primera enseñanza, rápida elevación de la eficacia y prestigio de la escuela rural; creación anual del número de nuevas escuelas necesario para completar durante el ciclo de las reformas las que corresponden al contingente escolar hasta que el precepto de 1857, que hace obligatoria la instrucción, pueda al fin cumplirse; sueldo mínimo de 1.000 pesetas; aumento de la inspección; formación del personal nuevo y Misiones pedagógicas; graduación de las enseñanzas; construcción de edificios para escuelas; fundación profusa de Bibliotecas populares y organización de cursos para obreros.

(Se concluirá).

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fieltos y matadero de esta ciudad, durante el día 1 y 2 Febrero de 1913.

	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	507	17
Temple.	102	65
Remolinos.	187	70
Ebro.	124	07
Estación.	54	69
Matadero.	861	29
TOTAL.	1837	57

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación de ayer. 000'00 Ptas.

Gabinete Oftálmico

DEL
Doctor OLIVERES
OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Andrés Corsino, ob., José de Leonisa, cf., Eutimio, m., y la B. Juana de Balois, vd

La Misa y oficio divino son de San Andrés Corsino, ob., rito doble, color blanco
CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 11. Por la tarde a las 5 y 11. Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

Continúa a la misma hora el tresenario a San Francisco de Paula.

Parroquias del Sagrario y Santiago, misas rezadas a las 7.

SANGRE.—Santo Rosario a las 5 de la tarde.

San Blas.—Continúa a las 5 y 11 de la tarde la novena al glorioso San Blas.

Solemnes Cuarenta Horas

En la iglesia del Real Seminario Conciliar.

A las 7 y 11 de la mañana Misa de Exposición; a las 9 Tercia solemne y Misa cantada, a las 11 misa rezada. Por la tarde a las 3 y 11 Solemnes Vísperas, Trisagio, sermón por el Lcd D. Juan Roigé profesor del Real Seminario, bendición con el Santísimo y Reserva.

REPARACION.—Misas rezadas a las 5 y 314. 6 y 11 y 8. Por la mañana, la Exposición empieza a las 9 y 11, la bendición y reserva a las 8 y 11. Por la tarde a las 4 y 11 Exposición, Rosario a las 6; bendición y reserva a las 6 y 11.

Apostolado de la Oración

Atención general de Enero aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA ORGANIZACIÓN DEL APOSTOLADO DE LA ORACION ENTRE LOS HOMBRES.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

JOSE Ferrer está por medio del Gobierno insinuando de María Santísima es circunciso las oraciones, coros y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón

Os las otorgo, en especial, para que los hombres se alistén y organicen mas vigorosa y eficazmente en el Apostolado de la Oración.

RESOLUCION APOSTOLICA

Hacer que entren y sean buenos socios del Apostolado de la Oración los hombres

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27

Ultimos cambios del 31 de Enero 1913.

Interior 4 por 100

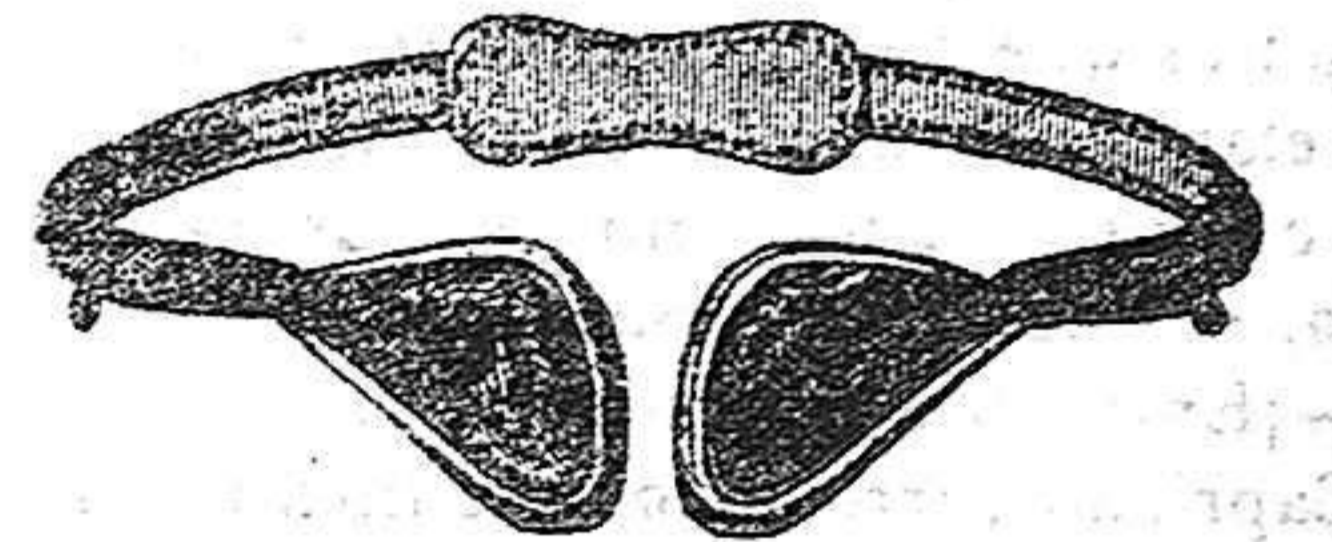
Fin de mes.	
Fin próximo.	84'02
Contado serie A.	86'60
» B.	86'60
» C.	84'55-84'60
» D.	84'05-84'15
» E.	83'90-83'95
» F.	83'00
» G.	
» H.	

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.
Fin próximo.
Contado en diferentes series. 102'00-102'20

Acciones al contado

Banco de Barcelona anterior.	66'75
Banco de España.	455'00
Compañía Trasatlántica antron.	
Compañía Real Canalización del Ebro.	
Contado (anterior).	38'50
Fin de mas (anterior).	38'50
Cambios francos.	7'25
Libras esterlinas.	27'65
Marcos.	



GUERRA A LOS FARSANTES

Se va intolerable el incremento que va adquiriendo el Curandismo en todas sus formas, aspectos y el desprecio con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor hacer a los incautos, con cinismo sin igual garantizan una curación radical, en todos los casos y edades:

A charlatanes de ese jaez, escriba preguntaría para confundirlos: ¿Y a V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clavelles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad por 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

REPARACIONES lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por antiguas y rebeldes que sean.

Tratamos excepcionales para evitar la carga de las espaldas.

Pajas hipogástricas para corregir la obesidad, situación y abultamiento del vientre.

VISITAZA en Castellón de la Plana el 29 de abril mes de 9 a 1 y de 3 a 7 en el Hotel de la Plaza.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 a 1, Fondo Barcelona, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento de la CRUZ ROJA.

MONTEBOLS, 16, REUS

-FINCAS EN VENTA-

Masta de las Monjas.—Hereditad de 40 jornales de regadío y 70 de algarrobos y olivos y tres de maleza aproximadamente, casa grande, amueblada y apropiada para veraneo.

La Conca.—Partida de Aldover, hereditad de huerto de extensión 7 jornales y 314 y arboleda con su casa compuesta de piso terreno, primero y terrado y pozo noria.

Montaña La Torre.—Partida de Bitem de 14 jornales plantada de algarrobos y yermo.

Otra hereditad, sembradura de regadío de dos jornales situada en la villa de Cherta partida de «Les Aldees».

Casa-almacén en la ciudad de Amposta, situada en la calle de Santa Susana n.º 8, compuesta de planta baja y primer piso.

Prados de la Aldea.—Hereditad situada en los Prados de la Aldea, de extensión 32 jornales y 114.

Otra hereditad en los Prados de la Aldea, término de Burjacia, de extensión 20 jornales.

Para más detalles: D. Pedro Blasi, calle Ancha, 9, principal.

—Nunca cambiaré de modo de pensar—dijo la condesa con firmeza—y menos aún tratándose de una locura estúpida o de una intriga indigna; el obrar así es mi deber.

—Los deberes que nos creamos nosotros mismos nos parecen siempre los más importantes, y la felicidad de los demás no está siempre acorde con nuestros propios deseos. Clotilde, no seas cruel, pues podrías perder un hijo en vez de ganar una hija.

—No hablemos más de este asunto—interrumpió con impaciencia la condesa;—nunca deo que se infuya en mis resoluciones. Por otra parte, deseo que mi sobrina no sepa nada de esto, pues es demasiado joven. Esta tarde enviaré a mi capellán para que se la lleve, pues yo me encuentro demasiado afectada para hacerlo. No le digas que he venido.

La superiora se lo prometió, y en aquel momento Curt entró para anunciar que el coche esperaba a la puerta, y si bien su madre no aceptó su brazo para ir hasta el carruaje, el conde subió con ella. La madre y el hijo permanecieron silenciosos hasta que llegaron al hotel. Curt ayudó a su madre a bajar, pero no la acompañó, sino que, dando una nueva dirección al cochero, entró otra vez en el coche que inmediatamente se puso en marcha.

dre, al otro lado del Océano, a fin de que no pueda creer que he querido apoderarme de él.

El director también estaba convencido de que lo mejor era marcharse del país; pero, para que la marcha no fuera demasiado repentina, había propuesto a Nora el pasar unos días en el colegio donde había sido educada, proposición que Nora aceptó con placer.

La superiora recibió a su antigua discípula con gran alegría, y sintiendo el triste desenlace que ya había previsto, aprobó a Nora que fuera a visitar a los parientes de su madre; pero el director no consentía en aquella separación, y éste fué el motivo de que se encontraron los dos amantes; pues si hubieran pasado algunos días más, quizás se hubieran visto separados para siempre.

Nora, que estaba ya resignada, al oír lo que le dijo Curt, sintióse de nuevo agitada, y ahora, en la soledad, no podía menos de pensar en sus palabras: «¿Tan poco vale tu amor que no puede resistir el menor obstáculo?»

—¿Qué haré?—se dijo.—Voy a renunciar a su amor y huir de él, o bien luchar a su lado?

Había pasado ya el mediodía, y Nora, que no había querido bajar a comer cuando se le advirtieron, se vió interrumpida en sus refle-

Disponible

Disponible

Disponible

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 6 y 21 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 10 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 23 Enero, 30 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y Diciembre, directamente para Singapur de mas escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, regresando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 12, de Málaga el 15 y de Cádiz el 18 de cada mes, directamente para Las Palmas, San Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Riego y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cañal, Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para empujar la carga admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Core con trasbordo en Curaçao y para Camaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Cúcuta.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Génova (accidental) el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1; y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Poo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 4, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indistintamente en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa presta para las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 25% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La atención que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mercaderes que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como empuje, desean hacer los exportadores.

de Cuba Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Regreso de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana. Por el servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios especiales para empuje de carga.

VACUNA CONTRA LA RABIA

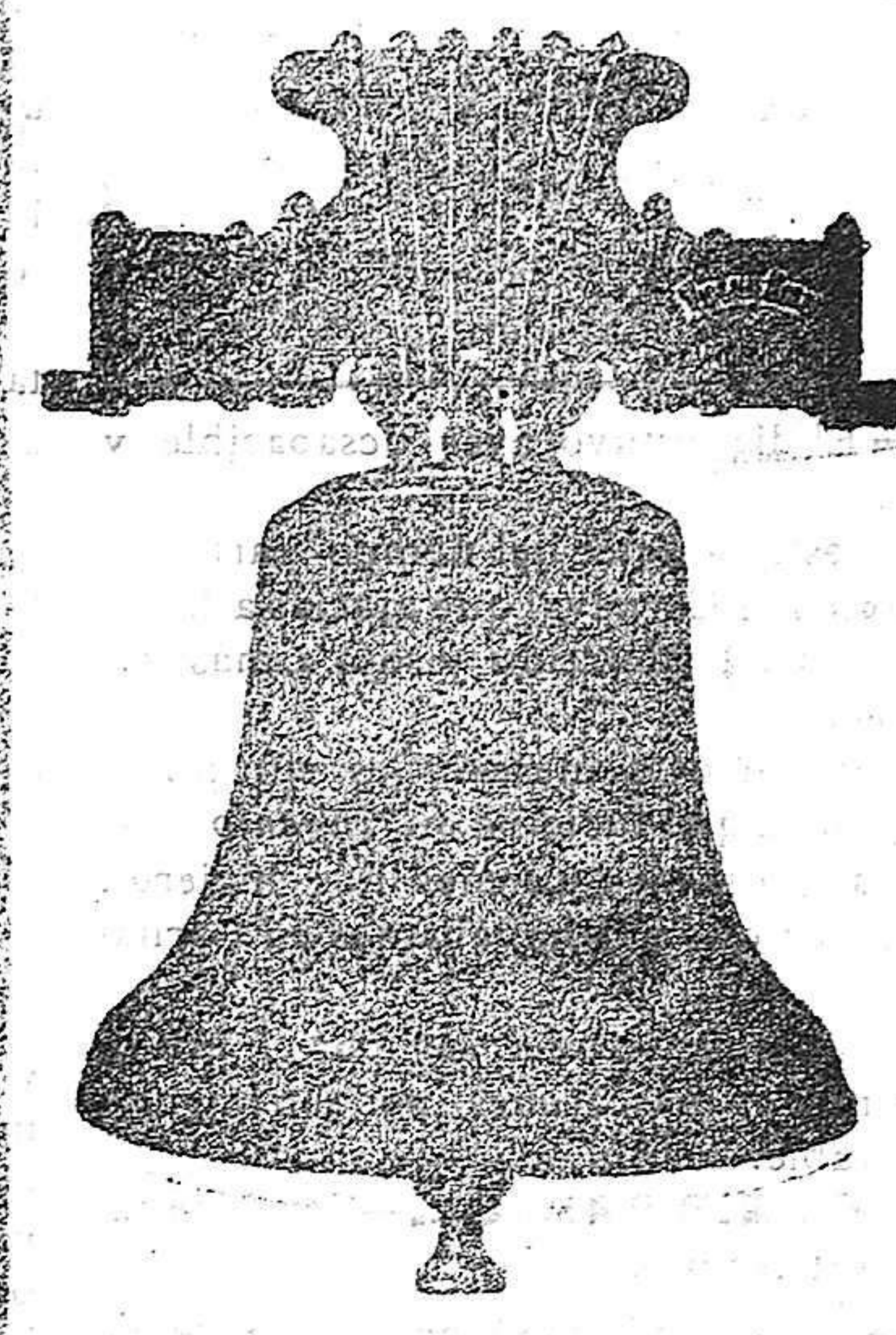
La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demuestra la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser curados con la misma eficacia, técnica y económica que en Barcelona. La vacunación debe empesarse pronto, antes de que el animal sufra de la enfermedad. Partos, enfermedades de los ojos y otros.

Dr. Sabaté
ANGEL, 12, TORTONA

Antigua Fundición de Campanas

(DE)
Vicente Domingo Roses.-VALENCIA

Garantizadas por diez años
Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.
Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.
En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.
A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida.
Pago al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.
Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como de las nuevas de mi cuenta.
Única en España: no confundiría con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

A LOS consumidores de cera

Si queréis hermosa luz, economizar el 50 por 100 y evitar en absoluto el corrido de las velas, tanto para celebrar como para iluminar, comprad la cera que la hallaréis a precios muy económicos en casa de

Juan Gavaldà
Calle Mayor.-Ulldecona

Biblioteca PATRIA

Prima a nuestros suscriptores

El «Patronato Social de Buenas Lecturas», accediendo a instancias de esta Administración, concede a nuestros actuales suscriptores y a cuantos se suscriban antes del 31 de este mes, una prima o rebaja en el precio de la suscripción a las novelas de la «Biblioteca PATRIA». Esta copiosa colección, que consta al presente de unos 100 volúmenes, cuyo valor es de 100 pesetas, pueden adquirirla nuestros lectores por los siguientes precios:

	PESETAS
100 tomos, todos diferentes, al contado.	70
100 » » » pagaderos en doce plazos mensuales.	85
12 » elegidos entre los de la colección	10

Los pedidos deben dirigirse a nuestra Administración, la cual los pasará a la Biblioteca para su servicio. Si se desea menor cantidad de tomos, el precio seguirá en la misma proporción si el pedido no baja de 50 volúmenes.

La Biblioteca PATRIA por su tendencia moral y artística, es la más popular de cuantas existen en España. Contiene obras de Pereda.—Menéndez y Pelayo.—Rodríguez y Marín.—Angel Guerra.—Zahonero.—L. Valera.—Pérez Nieva.—Danvila.—López Roberts.—Ocantos.—Ugarte.—Díez de Tejada.—María de Echarri.—Concha Espina.—Ortiz de Pinedo.—Emilio Carrere.—«Carmen Silva» y tantos otros distinguidos literatos nacionales y extranjeros celebrados, por la crítica.

Esta concesión caduca el 31 de este mes